



GOBIERNO DE MENDOZA

MENDOZA, Abril 21 de 1992.-

Señor
Secretario General
Dn. JUAN CARLOS VINASSA
S. / D.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el objeto de solicitarle que para tener a bien disponer me sean liquidados los días adeudados y que fueran trabajados durante el mes de marzo para Comisión Vendimia, según constan en planilla que se adjunta y que hacen un total de tres (3) jornadas. (un día de la primera quincena y los de la segunda).

Asimismo solicito la liquidación de los días trabajados en horas de la tarde durante la primera quincena del mes en curso y que responden al siguiente detalle:

02-04	Dpto. San Martín	Agasajo bienvenida Reina
04-04	Dpto. Maipú	Festival Vinó y Aceituna
08-04	Club Mza de Regatas	Campeonato Bochófilos
16-04	Andino Tennis Club	Campeonato de Tennis

Sin otro particular, saludo a Ud.
muy atentamente.-

Lic. Elena Tanargo.